

119479

1

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2014

Ingeniero

MANUEL AGUSTIN AGUIRRE YAGUAL

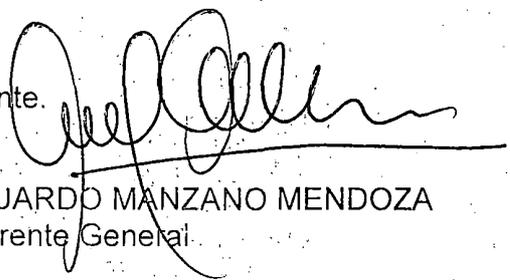
De mis consideraciones.

Tengo el agrado de informarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima REMEGENSA REPRESENTACIONES MEDICAS GENERALES S.A. en sesión de carácter Universal y Extraordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted, SUBGERENTE de la compañía para un período estatutario de cinco años.

Al tenor del literal a del artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos sociales, usted tendrá las atribuciones y deberes que le señale la Junta General de Accionistas, sin que pueda ejercer la representación legal de la Empresa.

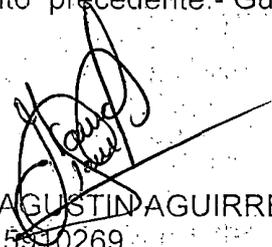
La compañía anónima REMEGENSA REPRESENTACIONES MEDICAS GENERALES S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en esta ciudad de Guayaquil, el 20 de Diciembre del 2004, ante el Notario Trigésimo del Cantón Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de Marzo del 2005.

Atentamente.

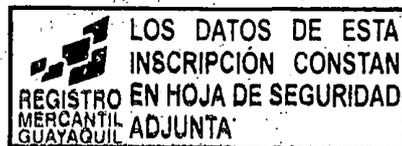


Lcdo. EDUARDO MANZANO MENDOZA
Gerente General

Acepto el cargo de SUBGERENTE de la Compañía Anónima REMEGENSA REPRESENTACIONES MEDICAS GENERALES S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Guayaquil, 1 de Noviembre del 2014.



Ing. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE YAGUAL
C.I. 0915540269



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:60.279
FECHA DE REPERTORIO:01/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:13:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Subgerente**, de la Compañía **REMEGENSA REPRESENTACIONES MEDICAS GENERALES S.A.**, a favor/de **MANUEL AGUSTIN AGUIRRE YAGUAL**, de fojas **50.632 a 50.634**, Registro de Nombramientos número **16.406**.

ORDEN: 60279



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 03 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0903824